

II CONCURSO

" DECORACIÓN NAVIDEÑA DE FACHADAS, 2020-2021 "

Bases

1. OBJETO

El Ayuntamiento de Grijota, presenta el II Concurso "Decoración Navideña de Fachadas" con la siguiente finalidad:

- Dinamizar la participación activa de los ciudadanos de Grijota en estas fechas tan entrañables.
- Utilizar motivos relacionados con la Navidad.
- Continuar con la vida normal a pesar de la situación actual que nos rodea siendo responsables y prudentes.

2- PARTICIPANTES: Podrán participar personas de todas las edades, vecinos de Grijota e inscritos previamente.

3- INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas en participar en el concurso, deberán formalizar su inscripción hasta el día 22 de Diciembre de 2020, enviándola a la dirección de correo electrónico registro@grijota.es y figurando en ella los siguientes datos:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE TELÉFONO Y DOMICILIO

4-CATEGORÍAS:

Habrà 3 premiados, denominados como 1º, 2º, 3º y el premio a recibir será acorde a la clasificación que el jurado haya asignado a cada concursante en la deliberación.

5- MATERIALES EMPLEADOS

Para la decoración se podrán emplear todo tipo de materiales y/o elementos que los participantes consideren oportunos utilizando la temática navideña.

6-JURADO

El jurado pasará de forma presencial a valorar todas y cada una de las fachadas (se avisará previamente).

No será válido para concurso los patios interiores o viviendas que no tengan visibilidad.

El jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

A) Originalidad B) Iluminación C) Colorido D) Laboriosidad

Cada miembro del Jurado puntuará cada apartado de 1 a 5 puntos. La suma de todos los puntos recibidos por los miembros del citado jurado, dará lugar a los ganadores del concurso. En caso de empate, se volverá a puntuar, pero en esta ocasión se puntuará del 1 al 3, así sucesivamente hasta que haya un claro ganador. Los concursantes se comprometen a aceptar la decisión del Jurado.

La fachada tendrá que estar expuesta desde el 20 de diciembre de 2020 hasta el 6 de enero de 2021.

Cada participante podrá realizar una sola inscripción.

La organización se reserva el derecho a modificar estas bases en caso de necesidad.

7-PREMIOS

Los premiados serán informados por vía telefónica en los próximos días.

1º PREMIO Cesta de Navidad valorada en 150 euros.

2º PREMIO Cesta de Navidad valorada en 100 euros.

3º PREMIO Cesta de Navidad valorada en 75 euros.

Obsequio para todos los participantes.

8-PROTECCIÓN DE DATOS E IMÁGENES

Tanto los datos personales como las imágenes serán utilizadas exclusivamente con la finalidad de participar en este concurso.

El Ayuntamiento se reservará el derecho de uso de las imágenes recibidas.